

Artículo: Suma y epiloga de toda la descripción de Tlaxcala, paleografía, presentación y notas de Andrea Martínez Baracs y Carlos Sempat Assadourian, prólogo de Wayne Ruwet, Tlaxcala, Universidad Autónoma de Tlaxcala, Secretaría de Extensión Universitaria y Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social, 199

Autor(es): García Quintana, Josefina

Revista: Históricas. Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM

Número: 43

Año: 1995

ISSN edición impresa: 0187-182X

ISSN de pdf: [en trámite]

Forma sugerida de citar: García Quintana, Josefina. "Suma y epiloga de toda la descripción de Tlaxcala, paleografía, presentación y notas de Andrea Martínez Baracs y Carlos Sempat Assadourian, prólogo de Wayne Ruwet, Tlaxcala, Universidad Autónoma de Tlaxcala, Secretaría de Extensión Universitaria y Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social, 199" *Históricas*. Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, 43 (1995): p. 23-27. Edición digital en PDF, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2018, Disponible en Repositorio Institucional Históricas UNAM <http://hdl.handle.net/20.500.12525/3850>

D.R. © 2018. Los derechos patrimoniales pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad Universitaria, Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México

Entidad editora: Instituto de Investigaciones Históricas. Universidad Nacional Autónoma de México

Correo electrónico: departamento.editorial@historicas.unam.mx

"Excepto donde se indique lo contrario, esta obra está bajo una licencia Creative Commons (Atribución-No comercial-Compartir igual 4.0 Internacional, CC BY-NC-SA Internacional, <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/legalcode.es/>)"



Para usos con otros fines se requiere autorización expresa de la institución: departamento.editorial@historicas.unam.mx

Con la licencia CC-BY-NC-SA usted es libre de:

- **Compartir:** copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.
- **Adaptar:** remezclar, transformar y construir a partir del material.

Bajo los siguientes términos:

- **Atribución:** debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
 - **No comercial:** usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
 - **Compartir igual:** si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la misma licencia del original.
-



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS



REPOSITORIO
INSTITUCIONAL
HISTÓRICAS
UNAM

Suma y epíloga de toda la descripción de Tlaxcala, paleografía, presentación y notas de Andrea Martínez Baracs y Carlos Sempat Assadourian, prólogo de Wayne Ruwet, Tlaxcala, Universidad Autónoma de Tlaxcala, Secretaría de Extensión Universitaria y Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social, 1994

En 1577, Felipe II ordenó que en todo el extenso territorio de las Indias se respondiera a una *Instrucción y memoria* que constaba de cincuenta preguntas o asuntos relativos a la historia, geografía, población, recursos naturales, edificaciones, cultivos, comercio, gobernación, etcétera, tanto de los pueblos de indios como de los españoles. En el caso de Tlaxcala correspondía satisfacer este encargo a Alonso de Nava, el alcalde mayor. Pero éste, sabedor de que en la ciudad había una persona apta y capaz que a la sazón andaba en vías de escribir una historia de la provincia, delegó en ella su responsabilidad. Fue así como Diego Muñoz Camargo se encargó de contestar la *Instrucción y memoria* en lo que tocaba a Tlaxcala.

Sin embargo, este cronista no se limitó a dar las respuestas en la forma escueta y ordenada que pedía el cuestionario.

Como él mismo dijo en la carta dedicatoria al Rey, dio principio a la obra "...dibujando también en ella algunas cosas que me parecieron dignas de saberse..." Estas cosas que le parecieron dignas de saberse excedieron enormemente los propósitos de la *Instrucción y memoria*, dando lugar a una voluminosa obra, la más extensa que se co-

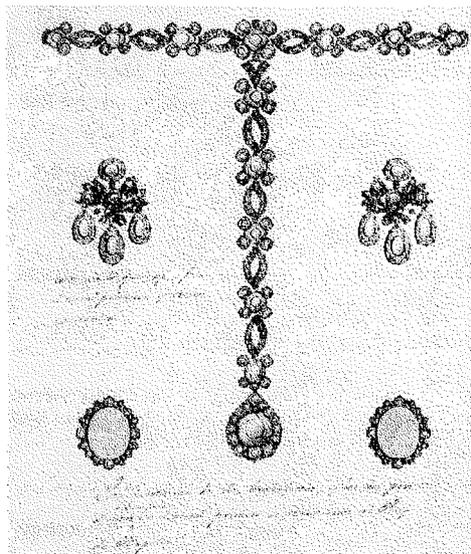
nozca relativa a Tlaxcala. En ella se puede percibir un anhelo de decirlo todo, un desbordamiento de la información, que desmesura en el relato. Muñoz Camargo sabía muchas cosas, había reunido una cantidad enorme de conocimientos acerca de su provincia y se sentía impelido a verterlos todos en su escrito. Para lograrlo hizo inclusive a un lado el orden de las preguntas de la *Instrucción y memoria*, haciendo sólo alusión a ellas de vez en cuando.

Aún sin terminar, sin una revisión que tal vez le hubiera permitido darle el orden adecuado conforme al mandato de 1577, Diego Muñoz Camargo, quien fue a España en 1583 como miembro de una embajada tlaxcalteca y como representante de Alonso de Nava, la llevó consigo y la concluyó a su manera en la Península. Entre 1584 y 1585, el manuscrito llegó a manos de Felipe II.

Todo esto viene a cuento porque la *Suma y epíloga de toda la descripción de Tlaxcala* es posible que sea obra del mismo autor de la *Descripción de la ciudad y provincia de Tlaxcala*, que sea cuantiosa respuesta a la *Instrucción y memoria* que hiciera Muñoz Camargo entre 1581 y 1585.

Cuando este autor regresó a la Nueva España, parece ser que continuó con la re-

dacción y pulimento de lo que hoy se conoce como *Historia de Tlaxcala*, obra en la que presumiblemente trabajaba ya cuando Alonso de Nava le pidió se encargara de contestar la *Instrucción y memoria*. Esta *Historia de Tlaxcala* fue interrumpida, no se sabe por qué razón, en 1952. Pero en el ínterin, entre 1588 y 1590 fue escrita la *Suma y epíloga*. ¿También por Diego Muñoz Camargo?



Andrea Martínez Baracs, quien nos introduce a esta obra en la edición realizada conjuntamente por la Universidad Autónoma de Tlaxcala y el Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social, expresa la hipótesis de que la *Suma y epíloga* fue también escrita por Muñoz Camargo. El cotejo de la letra del manuscrito con autógrafos de este autor pareciera confirmarla, lo mismo que muchas similitudes entre este texto y el de la *Descripción de la ciudad y provincia de Tlaxcala*. Pero, señala

Andrea Martínez, el indicio de la letra no es concluyente ya que ésta era bastante común en su época. Por otro lado, las similitudes en el contenido se enfrentan igualmente a una serie copiosa de diferencias entre ambas obras.

Sin embargo, hay otros elementos que permiten abundar en la hipótesis de Martínez Baracs. Estos elementos son algunas frases copulativas presentes en las dos obras y que parecen ser propias del estilo literario del autor. En efecto, con frecuencia acude a expresiones de esta naturaleza: “Y como referido tenemos...” o “Tornando a nuestro principal propósito...” o bien “...para que mejor nos demos a entender...” Estos indicios, además del uso casi general y reiterado de la primera persona del plural tanto en uno como en otro texto, podrían, pues, ayudar a confirmar la hipótesis de que Diego Muñoz Camargo es también el autor de la *Suma y epíloga*.

Esto conduce a preguntar cuál es la razón de ser de esta obra. Si la *Descripción de la ciudad y provincia de Tlaxcala* tuvo como propósito responder a la *Instrucción y memoria* de 1577, la cual fue terminada en 1585, ¿qué movió a Diego Muñoz Camargo a emprender esta *Suma y epíloga* en 1588? El título completo, es decir, *Suma y epíloga de toda la descripción de Tlaxcala*, mueve a pensar que el autor, por las razones que fueran, había decidido hacer un compendio de la *Descripción* que escribiera entre 1579 y 1585. Pero esta fácil suposición no se sostiene pese a similitudes que se encuentren en ambos textos, porque un análisis interno indica que cada uno respondía a diferentes “instrucciones”, como ya lo hace notar Andrea Martínez en la introducción.

Ahora bien, a la *Suma y epílogo* le faltan una primera parte y su conclusión. ¿De qué pudo tratar esa primera parte y cuál sería su extensión? ¿De qué “Descripción” habrá sido compendio? ¿Había Diego Muñoz Camargo escrito otra descripción de Tlaxcala independiente de la primera que realizara en el periodo 1579-1585? Estas preguntas quedan por contestarse, quizá algún día haya más elementos para hacerlo.

Lo que sí se puede decir, para iniciar, es que la *Suma y epílogo* guarda más semejanza con una relación geográfica que la *Descripción de la ciudad y provincia de Tlaxcala*, la cual abunda mayormente en noticias históricas. De ser efectivamente obra de Muñoz Camargo, esta *Suma* debió de constituir un enorme esfuerzo de síntesis de parte del autor, pues en ella está ausente el estilo ampuloso de la *Descripción*. En algunas partes se puede observar que es una obra no del todo terminada; esto se nota muy claramente cuando se lee: “hay tantos vecinos y tantos lugares y tantos indios de tributo” y, al margen, la indicación de que han de completarse estos datos. Más adelante retoma este mismo asunto, pero igualmente sin que lo deje terminado.

Lo mismo que en la *Descripción*, en la *Suma* no hay separación por capítulos ni un orden escrito respecto de la instrucción que el autor dice seguir. Sin embargo, es posible señalar los diferentes asuntos de que trata, ya que una cuidadosa lectura indica que el autor pretendió agruparlos de una manera coherente.

Así, una primera parte o sección está dedicada a la relación de parajes, distancias y caminos que había desde la ciudad de México a la de Tlaxcala. En ella se refieren

también las poblaciones por donde pasaban los caminos y se hace mención de ríos, bosques maderables, tierras fértiles y cultivos.

En un segundo apartado, con una digresión sobre por qué el obispado de Tlaxcala se pasó a la ciudad de Los Ángeles, el autor va señalando ciudades y provincias circunvecinas a la provincia, como Puebla, Huexotzingo, Cholula, Tetzcuco, Zacatlán, Tepeaca, Tecamachalco, Cuauhtinchan, etcétera. Del mismo modo va nombrando los pueblos limítrofes y en este recorrido no deja de mencionar la calidad de las tierras, si son ásperas y fragosas, montuosas o llanas, si tienen ríos o si carecen de agua.

Una tercera parte está dedicada a los ocho pueblos sujetos a la cabecera de la provincia, o sea, la ciudad de Tlaxcala. Al hacer mención de estos lugares, el autor se ocupó de señalar la distancia que había entre cada uno de ellos y la cabecera, el rumbo hacia donde se localizaban, cuáles eran sus funcionarios y qué lengua hablaban los indios allí radicados. Fue su intención anotar el número de tributarios y visitas que tenía cada pueblo, pero esto no quedó consignado, como ya se dijo, sólo se apuntó que allí había de completar datos. Interesante para la historia eclesiástica de Tlaxcala, es la cuarta parte que habla en primer término de los diez monasterios franciscanos de la provincia, de la época en que se fundaron y de quiénes habían sido sus guardianes sucesivos. En segundo lugar se refiere, dicho en términos generales, a la administración de los sacramentos y a la instrucción religiosa que se daba a los indígenas desde que eran niños. Asimismo se destaca la labor de los frailes en otros asuntos como dirimir renci-

llas, perseguir idolatrías, castigar a hechiceros, etcétera.

Se trata en seguida, en otro apartado, del hospital que había en la ciudad de Tlaxcala, de los medios que tenía para su sostenimiento y de su administración.

A continuación, el autor expresa: “ahora se dirá el principio que tuvo el corregimiento en esta ciudad”. Y en efecto, en esta sexta parte relata cómo a los principios hubo sólo administradores de justicia y cómo después, a partir de 1530, comenzó a haber corregidores —cuyos nombres da— hasta 1588 en que Tlaxcala, de corregimiento que era, se transformó en gobernación.

En un pequeño apartado donde se habla del tributo en maíz que se pagaba en Tlaxcala y donde se hace mención de los tributarios sin especificar mayor cosa, se vuelven a encontrar indicios de que la *Suma y epílogo* no es una obra terminada, pues aquí el autor remite a la relación que de los pueblos, visitas y tributarios había hecho antes, sin que en realidad haya tal relación en forma completa.

Vuelve después a retomar el asunto de Tlaxcala y los ocho pueblos que le eran sujetos, pero en ésta, que podría llamarse octava parte, se explaya en describir la to-

pografía, el clima, los cultivos, los medios de la vida, el comercio, los oficios, la urbanización, la etnia predominante, etcétera, de dichas poblaciones, si bien la información no es homogénea para cada una de ellas.

Un noveno apartado, muy pequeño, está dedicado a la relación de la fauna de la provincia de Tlaxcala.

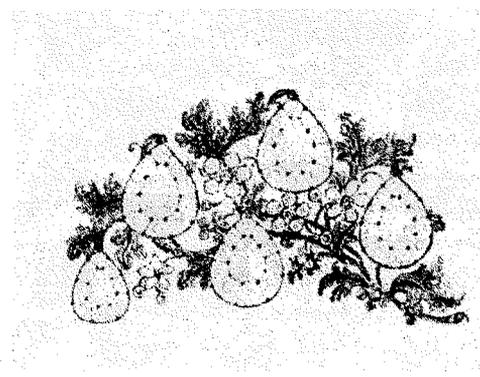
En una décima parte el autor se ocupa de la población no indígena, tanto de la ciudad de Tlaxcala como de los ocho pueblos. Da el número, los nombres, los oficios y las ocupaciones de los avecindados en esos lugares, españoles, mestizos y mulatos. Él mismo se menciona diciendo: “Diego Muñoz Camargo, procurador de la ciudad y de los indios de Tlaxcala. Vive en casas propias, tiene labranzas de trigo y maíz en sus propias tierras”.

Aludiendo al párrafo 22 de su “Instrucción”, pero en correspondencia a la undécima parte, de acuerdo con la arbitraria división de la obra que se ha hecho para el análisis, en ésta el autor describe recursos productivos de la provincia: estancias de ganado, molinos, cultivos, obrajes, minas, comercios, etcétera.

Dedica después, en duodécimo lugar, varios párrafos al gobierno indígena. Comienza este asunto desde los tiempos prehispanicos y concluye con la organización política colonial tal como era en la época en que él escribe.

Termina el libro con una información miscelánea en la que se refiere a fiestas religiosas, edificaciones diversas, cofradías, obispos, administración colonial y noticias históricas sobre la descendencia de los caciques de Atlihuetzia.

Éste es, en resumen, el contenido de la



Suma y epílogo. A pesar de ser una obra no del todo terminada, de no llevar un orden riguroso en su estructura y de contener, en algunos casos, información ya dada en la *Descripción*, su publicación es, sin embargo, importante. En una forma sucinta, el autor ofrece un panorama de la ciudad y provincia de Tlaxcala a finales del siglo xvi, en el que informa de variados aspectos sobre recursos naturales, fauna, economía, población, geografía, organización política, etcétera, que no necesariamente se encuen-

tran tratados en la mencionada *Descripción*, o no con la misma precisión. Se puede afirmar, en resumen, que la *Suma y epílogo* complementa el texto de aquélla y que su consulta puede resultar valiosa, por las novedades que aporta, para el estudio del siglo xvi novohispano.

María José García Quintana
Instituto de Investigaciones Históricas,
UNAM



Sophie D. Coe, *America's First Cuisines*, Austin, University of Texas Press, 1994

Sophie Coe considera la historia de la alimentación como una de las últimas fronteras intelectuales. Afirma que ha tardado muchos años en llegar a ser un tema respetable de investigación académica, no obstante los esfuerzos y el ejemplo de los sociólogos franceses de la Escuela de los *Annales*, quienes han publicado estudios profundos sobre la historia de la alimentación. Coe opina que la alimentación de un grupo cultural es un tema de investigación tan legítimo como el estudio de su política o de su filosofía, y que puede arrojar datos culturales insospechados.

En *America's First Cuisines*, la autora analiza las costumbres alimentarias de los aztecas, los mayas y los incas en la época de contacto con los europeos. Señala las similitudes y diferencias entre las cocinas de los tres grupos, tomando en cuenta los recursos naturales en cada zona. Incluye más información acerca de la dieta y cos-

tumbres de los aztecas, puesto que hay más datos registrados para ellos que para los otros dos grupos.

El libro está dividido en dos partes. La primera incluye una recopilación de los alimentos nativos del Nuevo Mundo, que por miles de años conformaron la dieta de los habitantes locales antes de la llegada de los europeos en el siglo xvi.

La autora toma en cuenta las plantas silvestres, utilizadas por cazadores y recolectores, tanto como las plantas semidomesticadas y domesticadas, que se cultivaban a la llegada de los españoles. Los mesoamericanos explotaron sus recursos alimenticios con tal eficiencia que pocas plantas adicionales fueron domesticadas por los españoles. Presta especial atención a los cultivos básicos importantes como el maíz, la papa y la mandioca. Hoy en día, la papa y el maíz figuran entre los cinco cultivos alimenticios mundiales más importantes, y han producido cambios significativos